INFORME MENSUAL SST N°3

PERÍODO

01 al 24 de abril de 2026

CONTRATO DE OBRA No. 4197-202-2025

OBJETO: OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LOS BARRIOS EL DANUBIO Y VILLA ROSITA - FASE 1 ETAPA 2 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUDINAMARCA.

PANAM INGENIEROS SAS

CONTRATISTA

SOACHA, CUNDINAMARCA

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Jenny Lorena Ríos Suarez Professional SST - Contratista	REVISADO INTERVENTORÍA GARZA Jaime Andrés Silva Matamoros Representante legal - Contratista	Fernando Diaz Naar Apoyo SST - Interventoria

INFORME DE SST N°3

CONTRATO DE OBRA No. 4197-202-2025

OBJETO: OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LOS BARRIOS EL DANUBIO Y VILLA ROSITA - FASE 1 ETAPA 2 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUDINAMARCA.



Período del 01 al 24 de abril de 2026

Tabla de contenido

Contenido

CONTRATO DE OBRA No. 4197-202-2025 1
CONTRATISTA 1
INTRODUCCIÓN 5
BENEFICIOS DEL PROYECTO 6
LOCALIZACIÓN 9
CONTRATACIÓN DEL PERSONAL 10
MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 11
AUSENTISMO LABORAL 12
SEGURIDAD INDUSTRIAL 14
CHARLAS DE SEGURIDAD Y CALISTENIA 14
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA OBRA 16
CHARLAS (objetivo) 16
Charla 1: Buen uso de EPP y EPI 17
Charla 2: Hábitos saludables 20
Charla 3: Prevención del estrés laboral 22
Charla 4: Orden y aseo 24
CHARLAS DE PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO ..... - 26 -
CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES 27
INSPECCIONES 32
1. Excavación en zanja con brazo de minicargador en material común 32
2. Retiro y disposición de materiales de excavación y demolición 33
3. Instalación de tuberías flexibles de alcantarillado DN 8” 35
4. Demolición de concreto con rotomartillo 36
5. Reparación de acometidas de acueducto 37
6. Base y cañuela para caja 38
SEÑALIZACIÓN 39
SEÑALIZACION INFORMATIVA 40
PUNTO EMERGENCIA 41

INDICADORES SST 43

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD 44

ANEXOS 46

Anexo 1. Planillas 46

Anexo 2. Charlas de seguridad: 46

Anexo 3. Entrega de EPP (Elementos de Protección Personal): 46

Anexo 4. Pausas activas: 46

Anexo 5. Preoperacional de maquinaria 46

Anexo 6. Señalización: 47

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito describir, analizar y documentar de manera detallada las actividades relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) desarrolladas en el marco del Contrato de Obra No. 4197-202-2025, cuyo objeto corresponde a la optimización de las redes de alcantarillado sanitario para los barrios El Danubio y Villa Rosita – Fase 1, Etapa 2, en el municipio de Soacha, Cundinamarca.

En el contexto de la ejecución de obras civiles, especialmente aquellas asociadas a sistemas de saneamiento básico, la gestión adecuada de la Seguridad y Salud en el Trabajo constituye un pilar fundamental para garantizar no solo la integridad de los trabajadores, sino también la continuidad y eficiencia del proyecto. Por esta razón, las acciones implementadas en el desarrollo del presente contrato han estado orientadas al cumplimiento estricto de la normativa legal vigente en Colombia en materia de SST, así como a la adopción de buenas prácticas que promuevan una cultura de prevención de riesgos laborales.

De igual manera, este informe presenta los avances obtenidos en la implementación y fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), evidenciando el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores definidos, así como la ejecución de programas de capacitación, inspecciones, seguimiento y mejora continua. Estas acciones reflejan el compromiso de la organización con la promoción de entornos laborales seguros, el bienestar de los trabajadores y el cumplimiento de los estándares establecidos por las autoridades competentes.

Finalmente, se incluyen los soportes documentales que respaldan la correcta ejecución de las actividades de SST, tales como registros, informes de inspección, evidencias de capacitación y demás documentos técnicos, los cuales permiten verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos. Con ello, se reafirma el compromiso del proyecto con la seguridad, la salud y el bienestar de todos los actores involucrados, contribuyendo al desarrollo responsable y sostenible de la obra.

BENEFICIOS DEL PROYECTO

Social

La ejecución del presente proyecto genera un impacto positivo en las condiciones de vida de la comunidad de los barrios El Danubio y Villa Rosita, beneficiando de manera directa a sus habitantes. La optimización de las redes de alcantarillado sanitario contribuye al mejoramiento de las condiciones de salubridad, reduciendo riesgos asociados a la contaminación, la proliferación de vectores y la aparición de enfermedades de origen hídrico.

Asimismo, el proyecto promueve el desarrollo urbano del sector y fortalece el bienestar social, contribuyendo a la dignificación de las condiciones de vida de la población beneficiaria**.**

Salud Pública

En el marco del contrato de obra para la optimización del sistema de alcantarillado sanitario en el municipio de Soacha, específicamente en la zona de intervención definida en los estudios y diseños del proyecto, se genera un impacto directo en la protección de la salud pública, al disminuir la exposición de la comunidad a aguas residuales y focos de infección.

La mejora de la infraestructura sanitaria reduce significativamente la probabilidad de enfermedades gastrointestinales, dérmicas y otras patologías asociadas a la contaminación hídrica. De esta manera, se fortalecen las acciones de prevención en salud y se contribuye a la disminución de la carga sobre los servicios de atención médica del sector intervenido.

Ambiental

La ejecución del contrato de obra para la optimización del sistema de alcantarillado sanitario en el municipio de Soacha contribuye a la mitigación del impacto ambiental en el área de intervención, mediante la optimización del manejo de aguas residuales y la reducción de vertimientos inadecuados al suelo y a cuerpos de agua cercanos.

Asimismo, la mejora del sistema favorece la protección de los recursos naturales, la preservación del ecosistema local y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, promoviendo un desarrollo sostenible en la zona beneficiada por el proyecto.

Técnico

Desde el punto de vista técnico, las actividades ejecutadas dentro del contrato de obra de alcantarillado sanitario en Soacha se desarrollan conforme a las especificaciones establecidas en los diseños, estudios previos y normatividad vigente del sector de agua potable y saneamiento básico.

Esto garantiza altos estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad en el proceso constructivo. La optimización del sistema de alcantarillado mejora su capacidad hidráulica, eficiencia operativa y desempeño general, reduciendo fallas, obstrucciones y posibles colapsos, además de extender la vida útil de la infraestructura intervenida.

Financiero

La administración de los recursos asignados al contrato de obra ejecutado en Soacha se realiza bajo principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad, conforme a los lineamientos establecidos por las entidades contratantes y organismos de control.

Este manejo adecuado del presupuesto permite optimizar la inversión pública, garantizando que los recursos se traduzcan en beneficios reales para la comunidad y evitando sobrecostos, reprocesos o desviaciones financieras durante la ejecución del proyecto

Institucional

El desarrollo del contrato de optimización del sistema de alcantarillado sanitario en el municipio de Soacha fortalece la gestión institucional de las entidades responsables,

evidenciando una adecuada planificación, ejecución y supervisión de las obras de infraestructura sanitaria.

Así mismo, contribuye al cumplimiento de los objetivos de desarrollo territorial y al fortalecimiento de la confianza de la comunidad en la gestión pública y en la ejecución de proyectos de saneamiento básico.

Legal

El proyecto ejecutado mediante el contrato de obra para la optimización del sistema de alcantarillado sanitario en Soacha se desarrolla en estricto cumplimiento del marco normativo vigente, incluyendo el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del municipio, así como las disposiciones ambientales, urbanísticas, técnicas y laborales aplicables.

De igual forma, se garantiza el cumplimiento de la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), asegurando la implementación de medidas preventivas durante la ejecución de las actividades constructivas en el área intervenida.

Sostenibilidad

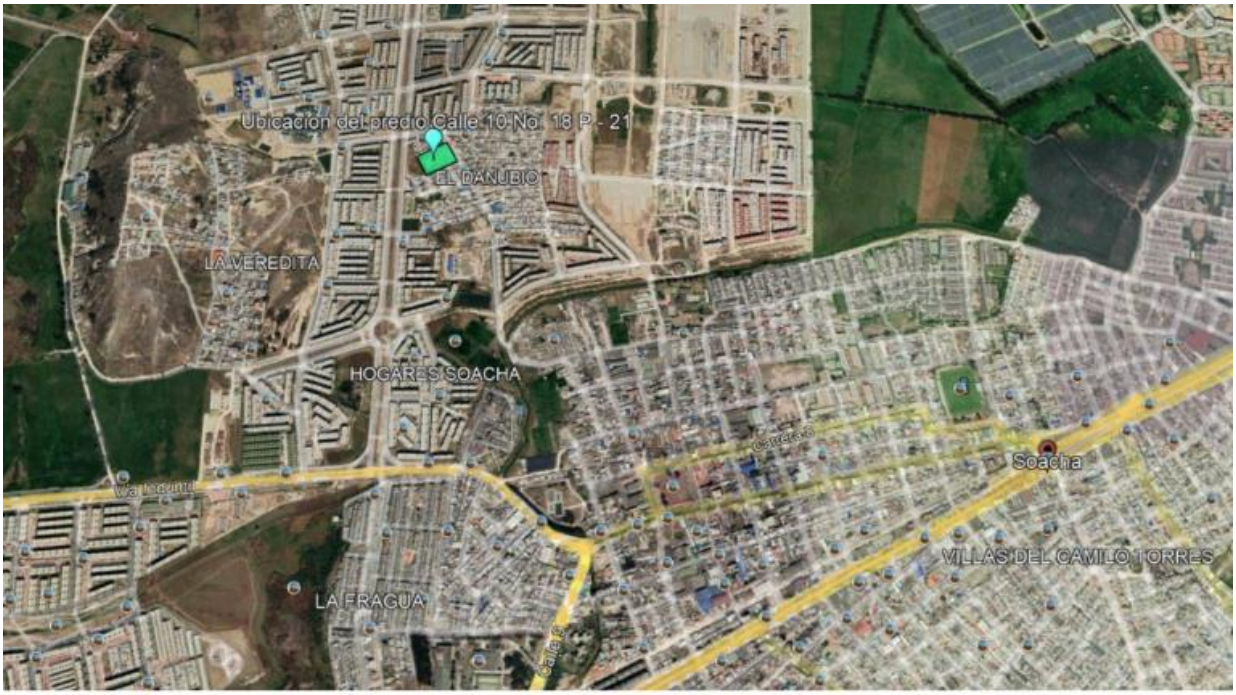
El contrato de obra para la optimización del sistema de alcantarillado sanitario en el municipio de Soacha contribuye a la sostenibilidad del sistema de saneamiento básico, al garantizar una infraestructura más eficiente, duradera y acorde con las necesidades actuales y futuras de la población beneficiada.

La intervención permite un uso más racional de los recursos, la reducción de impactos negativos sobre el entorno y la mejora del desempeño ambiental y operativo del sistema en la zona objeto del proyecto.

LOCALIZACIÓN

El proyecto se desarrolla en el **municipio de Soacha**, departamento de **Cundinamarca**, específicamente en los barrios **El Danubio y Villa Rosita**. Soacha se encuentra ubicado en la región centro del país, limitando al norte con la ciudad de Bogotá, al sur con el municipio de Sibaté, al oriente con los municipios de Sibaté y La Mesa, y al occidente con el Distrito Capital de Bogotá.

La cabecera municipal se sitúa a una altitud aproximada de **2.500 metros sobre el nivel del mar**, lo que le confiere una ubicación estratégica debido a su cercanía con la capital del país y a su conexión con importantes vías de acceso. Estas condiciones facilitan el desarrollo de las actividades del proyecto y el desplazamiento de personal, equipos y materiales necesarios para la optimización de las redes de alcantarillado sanitario



CONTRATACIÓN DEL PERSONAL

En **Panam Ingenieros sas**, el contratista tiene afiliado al personal operativo al régimen de seguridad social de igual forma, así como los subcontratistas esto conforme a la normativa vigente. Asimismo, **ningún trabajador está autorizado para iniciar labores hasta que se verifique el cumplimiento de las respectivas certificaciones exigidas**, garantizando así el cumplimiento de los estándares de seguridad y salud en el trabajo.

El personal que participó durante el presente periodo se relaciona en la siguiente tabla:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO
1	GLAIDER PARRADO	79740103	Director de obra
2	JAIME ANDRES SILVA	80178609	Residente de obra
3	JENNY LORENA RIOS	1075676280	Profesional de SST
5	JUAN SEBASTIAN ALAVREZ	1049652841	Apoyo técnico
5	LINA ESPERANZA RODRIGUEZ	1024509455	Auxiliar SST
6	JAVIER GUAYACUNDO	1073239654	Residente de obra
7	DIEGO FERNANDO GONZALEZ	1026211483	Topógrafo
8	OVER SILVA MORALES	79711260	Cadenero
9	LAURA TAFUR	1031164933	Profesional Social
10	NACIANSENO SANCHEZ	80777437	Oficial
11	DUVAN ANDRES ALAPE	1105896031	Ayudante
11	KEVIN BENAVIDES	1001057024	Ayudante
13	ALFONSO CASTRO	1043977466	Ayudante
14	LUIS GUILLERMO MORENO	1022942580	Oficial
15	OTONIEL GARCIA GUTIERREZ	79205614	Boal
16	NACIANSENO SANCHEZ	80777437	Oficial
17	MAIKOL CRUZ	1024590518	Ayudante
18	JUAN CARLOS	1026565056	Ayudante
19	JAIRO AMAYA	10177351	Ayudante
20	KEVIN PAREJO	1004382745	Ayudante
21	LUCUMI FORI	10498789	Ayudante
22	FERNEY DE AGUAS	1084736875	Ayudante

MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

INDUCCIÓN

La inducción y reinducción de los colaboradores que participan en el proyecto **"Optimización de redes de alcantarillado sanitario para los barrios El Danubio y Villa Rosita – Fase 1 Etapa 2, en el municipio de Soacha, Cundinamarca"**, correspondiente al **Contrato de Obra No. 3074-202-2025**, es responsabilidad del área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Este proceso se desarrolla conforme a las directrices del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y a la normatividad legal vigente en Colombia. Durante la inducción se socializan las funciones y responsabilidades específicas de cada cargo, haciendo especial énfasis en los riesgos asociados a las actividades de excavación, instalación, optimización y adecuación de redes de alcantarillado sanitario.

Así mismo, se socializan los protocolos de bioseguridad y las medidas preventivas implementadas en el proyecto, con el fin de garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables, tanto frente a riesgos laborales como sanitarios.

La inducción se realiza de manera personalizada a cada colaborador, asegurando la adecuada comprensión y aplicación de los lineamientos de seguridad y bienestar laboral. Esta actividad queda debidamente registrada mediante los siguientes documentos: **Formato de Inducción y Reinducción, Control de Ingreso y Salida, y Registro de Asistencia a Capacitación y Entrenamiento**.

Este procedimiento da cumplimiento a lo establecido en el **Decreto 1295 de 1994**, artículos 22 y 62, **Decreto 2646 de 2008**, artículo 13, y **Decreto 1072 de 2015**, garantizando la protección, prevención y promoción de la salud de los trabajadores durante la ejecución del proyecto.

Los ítems presentados en el Formato de Inducción y Reinducción del personal son:

PARTE I: INDUCION GENERAL

1. Presentación de la empresa **PANAM INGENIEROS S.A.S.**
2. Misión y Visión
3. Introducción al Sistema de Seguridad Social Integral
4. Socialización del Protocolo de Bioseguridad.

ACCIDENTALIDAD LABORAL

Durante el período correspondiente del 01 al 24 de abril de 2026, no se presentaron accidentes laborales en el desarrollo del proyecto "Optimización de redes de alcantarillado sanitario para los barrios El Danubio y Villa Rosita – Fase 1 Etapa 2"

En cumplimiento de las normativas establecidas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), el proyecto cuenta con la presencia permanente del responsable de SST en campo, quien lidera las actividades de promoción y prevención de accidentes laborales. Dentro de estas actividades se incluyen charlas preoperacionales, inspecciones de seguridad y capacitaciones dirigidas al personal, con el fin de identificar, mitigar y controlar los riesgos inherentes a las labores desarrolladas, fomentando así un entorno laboral seguro y saludable.

AUSENTISMO LABORAL

Durante el período comprendido entre el 01 y el 24 de abril de 2026, se realizó el seguimiento y análisis del ausentismo laboral en la población trabajadora activa. Como resultado, no se evidenciaron eventos de ausentismo asociados a accidentes de trabajo ni a enfermedades de origen laboral.

En este sentido, no se registraron incapacidades médicas relacionadas con contingencias laborales, lo que indica un comportamiento estable en las condiciones de salud y seguridad en el trabajo durante el período evaluado. Asimismo, no fue necesario implementar medidas correctivas ni acciones de intervención derivadas de este tipo de eventos.

PANAM INGENIEROS SAS	INFORME MENSUAL DE SST N°3 01 al 24 de abril de 2026	Alcaldía de SOACHA · XUÁ Empresa Pública de Soacha

PANAM INGENIEROS SAS	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	CODIGO:	FT-SST
	FORMATO INDICADOR HORA TRABAJADA	

NOMBRE DEL TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO	Fecha: Del 30 marzo al 04 Abril						TOTAL HORAS SEMANA	Fecha: Del 6 Al 11 De ABRIL						TOTAL HORAS SEMANA	Fecha: Del 13 Al 18 ABRIL						TOTAL HORAS SEMANA	Fecha: Del 20 al 24 ABRIL						TOTAL HORAS SEMANA
			L	M	M	J	V	S		L	M	M	J	V	S		L	M	M	J	V	S		L	M	M	J	V	S	
LINA RODRIGUEZ	1024509455	AUX SST	8	8	8				24	8	8	8				24		8	8	8	8		32	8	8			8	5	29
JAVER GUAYACUNDO	1073239654	AUX RECIDENTE	8	8	8				24	8	8	8	8	8	8	48	8	8	8	8	8	5	45	8	8	8	8	8	5	45
SEBASTIAN ALVAREZ	1049652841	RESIDENTE	8	8	8				24	8	8	8	8	8	8	48	8	8	8	8	8	5	45	8	8	8	8	8	5	45
FORY LUCUMI	10498789	OPERADOR	8	8	8				24	8	8	8	8	8	8	48	8	8	8	8	8	5	45	8	8	8	8	8	5	45
OTONIEL GARCÍA	79205614	BOAL	8	8	8				24	8	8	8	8	8	8	48			8	8	8	5	29	8	8	8	8	8	5	45
PAOLA QUINTERO	1073704725	BOAL							0							0	8	8	8	8	8	5	45							0
MAICOL CRUZ	1024590518	OFICIAL	8	8	8				24	8	8	8	8	8	8	48	8	8	8	8	8	5	45	8	8					16
ALFONSO CASTRO	1043977466	AYUDANTE	8	8	8				24	8	8	8	8	8	8	48	8	8	8	8	8	5	45	8	8	8	8			32
DIEGO GONZALEZ	1026261485	TOPOGRAFA	8	8	8				24	8	8	8	8	8	8	48	8	8	8	8	8	5	45	8	8	8	8	8		40
NACIANCENO SANCHEZ	80777437	MAESTRO	8	8	8				24	8	8	8	8	8	8	48	8	8	8	8	8	5	45	8	8	8	8	8		40
KEVIN BENAVIDES	1001057924	AYUDANTE	8	8	8				24	8		8	8	8	8	40	8	8	8	8	8	5	45	8	8	8	8	8		40
NOLBERTO URREGO	74324850	OPERADOR	8	8	8				24							0							0							0
OVER SILVA	79711260	CADENERO	8	8	8				24	8	8	8	8	8		40	8	8	8				24							0
JUAN CARLOS	1026565056	OFICIAL	8	8	8				24	8	8	8	8	8	8	48	8	8	8	8	8	5	45	8	8	8	8			32
LUIS MORENO	1022942580	OFICIAL	8	8	8				24	8	8	8	8	8	8	48	8	8	8	8	8	5	45	8	8	8				24
DUVAN ALAPE	1105889631	AYUDANTE	8	8	8				24	8	8	8	8	8	8	48	8	8	8	8	8	5	45	8	8	8	8	8	5	45
JAIRO AMAYA	10177351	AYUDANTE	8	8	8				24	8	8	8	8	8	8	48	8	8	8	8	8	5	45	8	8	8	8	8		40
FERNEY DE AGUAS	1084736875	OPERADOR	8	8	8				24	5	8	8	8	8		37							0							0
LAURA TAFUR	1031164933	SOCIAL	8	8	8				24	8	8	8	8	8	8	48	8	8	8	8	8	5	45	8	8	8	8	8		40
SEPTIMIO GUTIERREZ		AYUDANTE	8	8	8				24	8	8	8	8	8	8	48	8	8	8	8	8	5	45	8	8	8	8	8	5	45
JONATAN PARAMO		BOAL	8	8	8				24	8	8	8	8	8	8	48	8	8	8	8	8	5	45	8	8	8	8	8	5	45
			TOTAL HORAS SEMANA						480							861							805							648
			TOTAL HORAS MENSUAL						2794																					

DISEÑADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
LORENA SUAREZ	LORENA SUAREZ	ANDRES SILVA MATAMOROS

SEGURIDAD INDUSTRIAL

CHARLAS DE SEGURIDAD Y CALISTENIA

El programa de seguridad industrial y bienestar laboral en la obra contempla la implementación de diversas actividades diseñadas para prevenir accidentes, promover condiciones seguras de trabajo y fortalecer la salud física y mental de los colaboradores durante la jornada laboral. Estas actividades forman parte integral de la cultura de prevención y cumplimiento normativo en el lugar de trabajo.

Dentro de estas acciones se incluyen:

- **Charlas de seguridad (inducciones y capacitaciones periódicas):** Se realizan al inicio de la jornada o en momentos específicos del proyecto, con el objetivo de sensibilizar a los trabajadores sobre los riesgos asociados a sus actividades, recordar el uso correcto de los equipos de protección personal (EPP) y reforzar los procedimientos seguros de trabajo. Estas charlas pueden ser generales o enfocadas en tareas específicas, incidentes ocurridos o condiciones de riesgo detectadas en la obra.

- **Calistenia laboral (pausas activas):** Se llevan a cabo ejercicios físicos guiados antes del inicio de las labores o durante pausas programadas, con el fin de preparar el cuerpo para el trabajo físico, reducir la fatiga muscular, prevenir lesiones osteomusculares y mejorar el rendimiento laboral. Estas actividades contribuyen además al bienestar general y a la reducción del estrés.

Calistenia como calentamiento corporal

La calistenia se implementa como una rutina de ejercicios físicos de cinco (5) minutos, realizada dos (2) veces al día:

1. **Al inicio de la jornada:** Antes de comenzar las actividades laborales.
2. **Durante la jornada:** Como pausa activa para relajar el cuerpo y prevenir la fatiga.

3. **Al finalizar la jornada laboral:** Para liberar tensión acumulada.

Estos ejercicios incluyen movimientos para miembros superiores e inferiores, enfocados en mejorar la agilidad, fuerza y la higiene postural, reduciendo el riesgo de lesiones osteomusculares y promoviendo un entorno laboral saludable.

Charlas de seguridad industrial

- **Frecuencia:** Se realizan todos los días a las 7:00 a.m. antes de iniciar las actividades.

- **Objetivo:** Promover la interacción entre el equipo y sensibilizar a los colaboradores sobre temas de seguridad.

- **Contenido:**
  - Identificación de peligros y factores de riesgo asociados con las tareas del día.
  - Métodos de control para mitigar riesgos.
  - Prevención de accidentes y enfermedades laborales.
  - Diferenciación entre **actos inseguros** (acciones realizadas por los trabajadores que pueden generar accidentes) y **condiciones inseguras** (situaciones peligrosas presentes en el entorno laboral).
  - Pasos para seguir en caso de accidente de trabajo, proporcionando una guía clara sobre cómo actuar de manera eficiente.

Procedimiento preoperacional

Antes de iniciar las labores diarias, se realiza una evaluación de las tareas planificadas, destacando:

- **Peligros y riesgos:** Información detallada sobre los riesgos específicos a los que están expuestos los trabajadores.

- **Métodos de control:** Medidas preventivas y correctivas para garantizar la seguridad.

- **Relevancia de la prevención:** Énfasis en la importancia de evitar accidentes y enfermedades ocupacionales para mantener un ambiente laboral seguro y eficiente.

Esta combinación de actividades tiene como finalidad crear una cultura de prevención, fortalecer la seguridad en el entorno laboral y promover el bienestar físico y mental de los colaboradores.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA OBRA

LISTA DE ACTIVIDADES REALIZADAS	
REALIZADAS POR:	INSPECTORA EN SST
N° TRABAJADORES	20
	CHARLAS
	Buen uso de EPP y EPI
	Hábitos saludables
	Prevención de estrés
	Orden y aseo
	INSPECCIONES
	Inspección general del terreno
	SEÑALIZACION
	Ubicación de la señalización

CHARLAS (objetivo)

Las charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) desarrolladas durante la ejecución del contrato de obra para la optimización del sistema de alcantarillado sanitario en el municipio de

Soacha tienen como objetivo fortalecer la cultura de prevención y autocuidado entre los trabajadores vinculados al proyecto.

Estas actividades permiten sensibilizar al personal frente a los riesgos asociados a las labores constructivas, promoviendo el cumplimiento de los procedimientos de seguridad, el uso adecuado de los elementos de protección personal y la participación de los trabajadores en la identificación de condiciones inseguras y oportunidades de mejora.

Adicionalmente, las charlas de cinco minutos constituyen un espacio de comunicación y participación, en el cual los trabajadores pueden expresar inquietudes, compartir experiencias relacionadas con la seguridad en obra y reforzar conocimientos que contribuyan a la reducción de incidentes, accidentes laborales y enfermedades ocupacionales durante la ejecución de las actividades constructivas.

.

Charla 1: Buen uso de EPP y EPI

1. Introducción

En el desarrollo de las actividades constructivas asociadas al contrato de optimización del sistema de alcantarillado sanitario en Soacha, los trabajadores se encuentran expuestos a riesgos mecánicos, físicos, biológicos y locativos, derivados de excavaciones, manipulación de herramientas, tránsito de maquinaria y contacto con aguas residuales.

Por esta razón, los Elementos de Protección Personal (EPP) y Equipos de Protección Individual (EPI) constituyen una medida fundamental para minimizar la probabilidad de accidentes y lesiones. El uso adecuado de casco, guantes, botas de seguridad, gafas de protección, chalecos reflectivos y protección respiratoria permite reducir la exposición a golpes, cortaduras, salpicaduras, caídas y agentes contaminantes presentes en la obra.

La charla busca concientizar a los trabajadores sobre la importancia del uso permanente y correcto de los EPP y EPI, así como verificar su estado, mantenimiento y reposición oportuna, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente en SST.

2. Marco preventivo

El uso del EPP hace parte del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Su implementación debe estar basada en:

- Identificación de peligros.
- Evaluación de riesgos.
- Selección adecuada del equipo.

3. Importancia del uso adecuado

- Reduce accidentes incapacitantes y mortales.
- Disminuye costos por ausentismo y atención médica.
- Protege órganos vitales y funciones esenciales.
- Genera disciplina y cultura de autocuidado**.**

4. Clasificación detallada

- Protección de cabeza: cascos contra impactos y caídas de objetos.
- Protección visual y facial: gafas, caretas contra partículas, químicos o radiación.
- Protección auditiva: tapones para reducir exposición a ruido.
- Protección respiratoria: mascarillas contra polvo, gases o vapores.
- Protección de manos: guantes según riesgo (corte, químico, térmico).
- Protección de pies: botas con puntera, antideslizantes o dieléctricas.
- Protección contra caídas: arnés, líneas de vida.

5. Uso correcto (clave en campo)

- Inspeccionar antes de cada uso (fisuras, desgaste, suciedad).
- Ajustar correctamente (ni suelto ni demasiado apretado).
- Usarlo desde el inicio hasta el final de la actividad.
- No compartir elementos personales sin desinfección.
- No improvisar reemplazos.

6. Errores comunes

- Usarlo solo cuando hay supervisión.
- Modificar el equipo (ej: perforar casco).
- No reportar daños.
- Quitárselo por incomodidad o calor.

7. Mantenimiento

- Limpieza con productos adecuados.
- Almacenamiento en lugares secos y protegidos.
- Reposición según vida útil.

8. Responsabilidad

- Trabajador: uso correcto y reporte de fallas.
- Empresa: capacitación, suministro y control.

9. Ejemplo práctico

Un trabajador sin gafas de seguridad puede sufrir lesiones oculares permanentes por partículas pequeñas. Con el uso adecuado, ese riesgo se reduce casi totalmente.

10. Cierre

El EPP no es opcional: es una herramienta de vida. Su uso correcto refleja compromiso con la seguridad propia y del equipo.

Charla 2: Hábitos saludables

1. Introducción

Durante la ejecución de las actividades de obra civil en el proyecto de alcantarillado sanitario en Soacha, es fundamental promover hábitos saludables que contribuyan al bienestar físico y mental de los trabajadores, mejorando su desempeño y reduciendo riesgos asociados a fatiga, enfermedades y accidentes laborales.

Aspectos como una adecuada hidratación, alimentación balanceada, pausas activas, descanso suficiente y cuidado de la salud física permiten mantener condiciones óptimas para el desarrollo seguro de las labores en campo.

Mediante esta charla se busca sensibilizar al personal sobre la importancia de adoptar prácticas saludables dentro y fuera del entorno laboral, fortaleciendo la prevención de enfermedades comunes y promoviendo una mejor calidad de vida durante la ejecución del contrato.

2. Alimentación consciente

- Comer despacio y en horarios definidos.
- Incluir proteínas, carbohidratos y grasas saludables.
- Evitar comidas ultra procesadas.
- Llevar alimentación al trabajo para evitar comida poco saludable.

3. Hidratación

- Beber agua constantemente, no solo cuando hay sed.
- Evitar exceso de bebidas azucaradas o energizantes.

4. Actividad física laboral

- Realizar pausas activas cada 2–3 horas.
- Estiramientos de cuello, espalda y brazos.
- Uso adecuado de la postura.

5. Salud mental

- Reconocer emociones.
- Evitar sobrecarga mental.
- Mantener equilibrio entre trabajo y vida personal**.**

6. Sueño y descanso

- Dormir bien mejora la concentración y reduce errores.
- Evitar desvelos frecuentes.
- Crear rutina de descanso.

7. Prevención de enfermedades

- Lavado de manos frecuente.
- Uso de elementos de protección cuando aplique.
- Vacunación y controles médicos.

8. Ejemplo práctico

Un trabajador que duerme mal tiene mayor probabilidad de cometer errores o sufrir accidentes.

9. Cierre

La salud no depende de un solo hábito, sino de la suma de decisiones diarias.

Charla 3: Prevención del estrés laboral

1. Introducción

Las actividades ejecutadas en obras de infraestructura sanitaria pueden generar presión laboral debido al cumplimiento de cronogramas, condiciones climáticas, exigencias operativas y exposición continua a factores de riesgo. Cuando estas situaciones no son gestionadas adecuadamente, pueden ocasionar estrés laboral, afectando la salud, la concentración y el rendimiento de los trabajadores.

En el marco del contrato de optimización del alcantarillado sanitario en Soacha, esta charla tiene como finalidad identificar factores asociados al estrés laboral y promover estrategias de manejo emocional, comunicación efectiva y trabajo en equipo.

Asimismo, se busca fortalecer un ambiente laboral saludable que favorezca el bienestar del personal y contribuya a la prevención de incidentes derivados de distracciones, fatiga mental o desmotivación.

2. Tipos de estrés

- Estrés positivo (motivador).
- Estrés negativo (afecta la salud).

3. Señales de alerta

- Irritabilidad.
- Cansancio constante.
- Dolores musculares.
- Falta de concentración.

4. Factores de riesgo

- Mala organización del trabajo.

- Falta de claridad en funciones.
- Presión excesiva.
- Ambientes laborales negativos.

5. Estrategias personales

- Planificar el día.
- Dividir tareas grandes en pequeñas.
- Practicar respiración consciente.
- Tomar pausas activas.

6. Estrategias organizacionales

- Distribución equitativa de tareas.
- Comunicación clara.
- Reconocimiento al trabajador.

7. Técnicas rápidas

- Respirar profundo (4 segundos inhalar, 4 sostener, 4 exhalar).
- Estiramientos.
- Breves caminatas.

8. Ejemplo práctico

Un trabajador con exceso de tareas sin organización puede presentar errores frecuentes y agotamiento.

9. Cierre

El estrés se puede gestionar. Identificarlo a tiempo evita consecuencias graves.

Charla 4: Orden y aseo

1. Introducción

El orden y aseo en las áreas de trabajo son aspectos fundamentales para garantizar condiciones seguras durante la ejecución de las obras de alcantarillado sanitario en Soacha. La presencia de materiales mal ubicados, residuos de construcción, herramientas fuera de sitio o superficies obstruidas incrementa el riesgo de caídas, golpes, tropiezos y otros accidentes laborales.

Por esta razón, mantener los frentes de obra organizados y limpios contribuye a mejorar la seguridad, facilitar la movilidad del personal y optimizar el desarrollo de las actividades constructivas.

La charla tiene como propósito generar conciencia en los trabajadores sobre la importancia del orden y aseo permanente en la obra, promoviendo prácticas adecuadas de disposición de residuos, almacenamiento de materiales y mantenimiento de áreas comunes, en cumplimiento de los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. Impacto en la seguridad

- Evita caídas, golpes y tropiezos.
- Reduce riesgos de incendio.
- Mejora la visibilidad de peligros.

3. Metodología (5S simplificada)

- Clasificar.
- Ordenar.
- Limpiar.
- Estandarizar.
- Mantener.

4. Buenas prácticas ampliadas

- Señalizar zonas de riesgo.
- Mantener herramientas organizadas.
- Evitar acumulación de residuos.
- Revisar áreas al inicio y final de jornada.

5. Cultura de orden

- No depende solo del personal de aseo.
- Es responsabilidad de todos.
- Debe ser constante, no ocasional.

6. Ejemplo práctico

Un cable en el suelo puede causar una caída grave. Mantener el orden evita este tipo de incidentes.

7. Beneficios

- Mayor eficiencia.
- Menos accidentes.
- Mejor ambiente laboral.

CHARLAS DE PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO

PANAM INGENIEROS SAS	CRONOGRAMA DE CHARLAS DE 5 MINUTOS	CODIGO / DSG- 028	SO- 010
		FECHA	Abril
		VERSION	10
		REV	1
		PAGINA 1	

PREPARADO POR: LORENA SUAREZ	REVISADO POR: LORENA SUAREZ	APROBADO POR: ANDRES SILVA

# SEMANA		1 SEMANA						2 SEMANA							3 SEMANA							4 SEMANA												
ITEM	TEMA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	RESPONSABLE	INT (MIN)
		M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J		
	1 SEMANA																																
1	Buen uso de EPP y EPI										■											■										Inspector SISO	5 Minutos
	2 SEMANA																																
2	Habitos saludables	■																■														Inspector SISO	5 Minutos
	3 SEMANA																																
3	Prevención de estrés laboral							■																	■							Inspector SISO	5 Minutos
	4 SEMANA																																
4	Orden y aseo			■													■															Inspector SISO	5 Minutos

Firma	Firma	Firma
RESIDENTE DE OBRA	INSPECTORA SST	
	JENNY LORENA RÍOS	

CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

QUE ES UN ACCIDENTE DE TRABAJO

Un **accidente de trabajo** es un evento inesperado que ocurre en el contexto laboral, derivado de la ejecución de las tareas asignadas o mientras el trabajador se desplaza entre su casa y el lugar de trabajo (si dicho trayecto está autorizado). Este tipo de accidente puede generar diferentes consecuencias, como lesiones físicas, trastornos funcionales o psicológicos, discapacidad o incluso la muerte.

Es importante señalar que este concepto incluye cualquier incidente relacionado directamente con el trabajo, lo que hace fundamental la identificación y prevención de los riesgos laborales. Esto no solo contribuye a la protección de la salud y seguridad del trabajador, sino que también es clave para cumplir con las normativas de seguridad ocupacional, reduciendo las tasas de accidentes y promoviendo un entorno laboral más seguro.

FACTORES QUE PUEDEN CAUSAR UN ACCIDENTE DE TRABAJO FACTORES PERSONALES

Los **factores personales** que pueden causar un accidente de trabajo son aquellos relacionados con las características individuales de los trabajadores y su comportamiento en el entorno laboral. Algunos de estos factores son:

1. **Falta de conocimiento o de capacidad para desarrollar el trabajo**: Si el trabajador no tiene la formación o habilidades necesarias para realizar la tarea, aumenta el riesgo de cometer errores o sufrir accidentes.

2. **Falta de motivación o motivación inadecuada**: La desmotivación puede llevar a una falta de atención y concentración, lo que eleva las probabilidades de sufrir accidentes. Por otro lado, una motivación mal dirigida, como hacer las cosas apresuradamente o de manera incorrecta para cumplir expectativas, también puede ser peligrosa.

3. **Tratar de ahorrar tiempo o esfuerzo y/o evitar incomodidades**: Intentar realizar tareas de manera rápida sin seguir los procedimientos establecidos, o evadir las medidas de seguridad para reducir el esfuerzo o tiempo, puede llevar a situaciones peligrosas.

4. **Lograr la atención de los demás o expresar hostilidades**: Actuar de manera irresponsable o buscar provocar una reacción de otros, ya sea por el deseo de atención o por expresar frustraciones o tensiones personales, puede desencadenar accidentes laborales.

5. **Existencia de problemas o discapacidades físicas o mentales**: Las condiciones de salud, tanto físicas como mentales, pueden afectar la capacidad de un trabajador para desempeñar sus tareas de manera segura. Esto incluye enfermedades, discapacidades o estrés que afectan su concentración y desempeño.

La prevención de estos factores implica proporcionar capacitación adecuada, promover un entorno de trabajo saludable y motivador, y garantizar que los empleados estén en condiciones físicas y mentales óptimas para realizar sus tareas.

FACTORES DE TRABAJO

Los **factores de trabajo** que pueden contribuir a un accidente de trabajo están relacionados con las condiciones del entorno laboral, la organización del trabajo y el uso de equipos. Algunos de los factores clave son:

1. **Falta de normas de trabajo o normas de trabajo inadecuadas**: Si no existen normativas claras y específicas para realizar las tareas de manera segura, o si las existentes no son adecuadas, los trabajadores pueden estar expuestos a riesgos innecesarios. Las normativas de seguridad son fundamentales para establecer procedimientos que protejan tanto a los trabajadores como a la empresa.

2. **Diseño o mantenimiento inadecuado de las máquinas y equipos**: El diseño defectuoso o el mal mantenimiento de las máquinas y equipos puede dar lugar a fallos mecánicos, fallos en los sistemas de seguridad o accidentes que involucran el uso de estos. Mantener los equipos en buenas condiciones y asegurarse de que cumplen con los estándares de seguridad es vital para prevenir accidentes.

3. **Hábitos de trabajo incorrectos**: El uso de técnicas inadecuadas o la falta de rigor en los procedimientos puede ser un factor de riesgo. A veces, los trabajadores adoptan hábitos de trabajo incorrectos para ahorrar tiempo o por desconocimiento, lo que puede generar accidentes.

4. **Uso y desgaste normal de equipos y herramientas**: El desgaste natural de los equipos y herramientas, si no se les da el mantenimiento necesario o no se reemplazan a tiempo, puede causar fallos en el funcionamiento y aumentar el riesgo de accidentes. Las herramientas desgastadas o mal cuidadas también pueden volverse peligrosas.

5. **Uso anormal e incorrecto de equipos, herramientas e instalaciones**: Utilizar las herramientas o máquinas para tareas para las cuales no están diseñadas, o no seguir las instrucciones de uso de manera adecuada, es un riesgo importante. Además, la falta de formación sobre el uso correcto de estos equipos puede resultar en accidentes graves.

Para prevenir estos factores de riesgo, es necesario establecer y seguir procedimientos de seguridad rigurosos, mantener una vigilancia constante sobre el estado de las herramientas y equipos, y capacitar adecuadamente a los trabajadores en las mejores prácticas laborales.

ACTOS INSEGUROS

Los actos inseguros corresponden a todas aquellas acciones u omisiones realizadas por los trabajadores que incrementan la probabilidad de accidentes laborales o incidentes, afectando su propia seguridad, la de sus compañeros y la integridad de los equipos e instalaciones. Estos comportamientos generalmente están asociados a la falta de capacitación, incumplimiento de procedimientos establecidos o negligencia en el desarrollo de las actividades laborales.

A continuación, se describen los principales actos inseguros identificados o que pueden presentarse en el desarrollo de las actividades del proyecto:

- **Realizar tareas sin autorización o sin la debida capacitación:** Ejecutar actividades para las cuales el trabajador no ha sido debidamente entrenado o no cuenta con la autorización correspondiente, incrementando el riesgo de errores operativos y accidentes.

- **Ejecutar trabajos en condiciones inseguras o a velocidades inadecuadas:** Realizar labores sin evaluar adecuadamente las condiciones del entorno o hacerlo de manera apresurada, lo que puede generar pérdida de control sobre la actividad.

- **Omitir la identificación o notificación de condiciones peligrosas:** No reportar oportunamente situaciones de riesgo, como fallas en equipos, condiciones inestables del terreno o ausencia de señalización, lo cual puede derivar en incidentes graves.

- **No utilizar o manipular incorrectamente los dispositivos de seguridad:** Desactivar, retirar o ignorar los sistemas de protección instalados en máquinas, herramientas o áreas de trabajo, comprometiendo la integridad del trabajador.
- **Uso de herramientas o equipos en mal estado:** Emplear equipos defectuosos, deteriorados o inadecuados para la tarea asignada, lo cual aumenta la probabilidad de fallas mecánicas o accidentes.
- **No uso o uso incorrecto de los elementos de protección personal (EPP):** Omitir el uso de casco, guantes, botas, protección ocular, auditiva o respiratoria, o utilizarlos de forma incorrecta, disminuyendo significativamente el nivel de protección frente a los riesgos.
- **Realizar bromas, distracciones o conductas inapropiadas en el trabajo:** Acciones que desvían la atención de las tareas y generan ambientes inseguros, afectando la concentración del personal.
- **Ejecución de reparaciones improvisadas o inadecuadas:** Realizar arreglos temporales en máquinas o equipos sin seguir los procedimientos técnicos establecidos, lo cual puede generar fallas posteriores o accidentes.
- **Adopción de posturas incorrectas en la manipulación de cargas:** Levantar, transportar o mover objetos sin aplicar técnicas ergonómicas adecuadas, aumentando el riesgo de lesiones osteomusculares.
- **Uso de vestimenta inapropiada para la labor:** Emplear ropa que no sea adecuada para el tipo de actividad, lo cual puede generar atrapamientos, incomodidad o exposición a riesgos.
- **Uso de accesorios personales durante la jornada laboral:** Portar anillos, pulseras, cadenas u otros elementos que puedan engancharse en maquinaria o equipos, generando accidentes por atrapamiento.

INSPECCIONES

INSPECCIÓN GENERAL DEL TERRENO

Proyecto: Optimización de redes de alcantarillado sanitario para los barrios El Danubio y Villa Rosita – Fase 1 Etapa 2, municipio de Soacha, Cundinamarca.

Objeto de la inspección: Verificar las condiciones generales del terreno, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las condiciones de seguridad y el avance físico de la obra.

Durante la inspección realizada en el área de ejecución del proyecto, se efectuó la verificación de las condiciones del terreno, la correcta implementación de los procedimientos establecidos en el plan de trabajo y el desarrollo de las actividades constructivas programadas.

Así mismo, se evaluaron aspectos relacionados con la seguridad industrial, tales como señalización, control de riesgos, orden y aseo, condiciones de excavación y protección del personal, dejando registro de las observaciones y recomendaciones correspondientes para garantizar la ejecución segura y eficiente de las actividades.

1. Excavación en zanja con brazo de minicargador en material común

El área de SST realizó la verificación de las condiciones de seguridad durante la ejecución de excavaciones en zanja, llevadas a cabo mediante el uso de brazo de minicargador y apoyo manual. Se evaluaron aspectos como la estabilidad del terreno, la profundidad de la excavación, la delimitación del área de trabajo y la implementación de señalización preventiva.

Durante la inspección, se evidenció el cumplimiento de medidas de control orientadas a prevenir riesgos asociados, tales como derrumbes, caídas a distinto nivel, atrapamientos y sobreesfuerzos físicos. Asimismo, se verificó el uso adecuado de los Elementos de Protección

Personal (EPP), incluyendo casco, guantes, botas de seguridad y protección visual, por parte del personal involucrado en la actividad**.**

.



2. Retiro y disposición de materiales de excavación y demolición

El área de SST realizó la supervisión de las condiciones de seguridad durante la actividad de retiro y disposición de materiales provenientes de excavación y demolición, ejecutada mediante el uso de maquinaria. Se verificó el manejo seguro de los materiales, incluyendo su adecuada recolección, transporte interno y disposición final en sitios autorizados.

Durante la inspección, se evaluaron riesgos asociados como caídas al mismo nivel, golpes por manipulación de materiales, atrapamientos, sobreesfuerzos físicos, generación de

material particulado y posible obstrucción de áreas de tránsito. Se evidenció la implementación de medidas de control, tales como la correcta operación del equipo, organización y limpieza del área de trabajo, delimitación de zonas de circulación y uso adecuado de herramientas.

Asimismo, se verificó el cumplimiento en el uso de Elementos de Protección Personal (EPP), incluyendo casco, guantes, botas de seguridad y protección respiratoria y visual, de acuerdo con las condiciones de la actividad.



3. Instalación de tuberías flexibles de alcantarillado DN 8”

El área de SST realizó la verificación de las condiciones de seguridad durante la instalación de tuberías flexibles de alcantarillado DN 8”, evaluando la correcta manipulación de los materiales, la coordinación del personal involucrado y la estabilidad de la zanja.

Durante la inspección, se identificaron riesgos asociados como atrapamientos, golpes, caídas a distinto nivel y sobreesfuerzos físicos durante el posicionamiento y ajuste de la tubería. En este sentido, se evidenció la implementación de medidas de control orientadas a la prevención de accidentes, incluyendo la adecuada planificación de la maniobra, el trabajo coordinado entre los operarios y la aplicación de prácticas seguras en la manipulación manual de cargas.

Asimismo, se verificó el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), tales como casco, guantes, botas de seguridad y protección visual, conforme a los requerimientos de la actividad.



4. Demolición de concreto con rotomartillo

El área de SST realizó el seguimiento a las condiciones de seguridad durante la actividad de demolición de concreto mediante el uso de rotomartillo y equipos asociados, verificando el estado operativo, así como las conexiones, mangueras y herramientas neumáticas empleadas.

Durante la inspección, se evaluaron riesgos asociados como la exposición a niveles elevados de ruido, vibraciones, proyección de partículas, generación de material particulado y posibles lesiones derivadas de la manipulación inadecuada del equipo. En este sentido, se evidenció la implementación de medidas de control orientadas a la mitigación de dichos riesgos, incluyendo el mantenimiento adecuado de los equipos y la correcta manipulación de las herramientas.



5. Reparación de acometidas de acueducto

El área de SST realizó la verificación de las condiciones de seguridad durante la intervención para la reparación de acometidas de acueducto, evaluando aspectos como el control del flujo de agua, la estabilidad del terreno y la adecuada manipulación de herramientas y equipos.

Durante la inspección, se identificaron riesgos asociados como inundaciones, caídas al mismo y distinto nivel, golpes por manipulación de elementos y posible contacto con redes existentes. En este sentido, se evidenció la implementación de medidas de control orientadas a la prevención de incidentes, tales como la delimitación y señalización del área de trabajo, la coordinación adecuada de la actividad y la aplicación de procedimientos seguros.



6. Base y cañuela para caja

Durante la construcción de la base y cañuela para caja, el área de SST verificó las condiciones de seguridad en la manipulación de materiales, preparación de mezclas y ejecución de la actividad dentro de la excavación.

Se evaluaron riesgos como caídas a distinto nivel, contacto con materiales, posturas inadecuadas y sobreesfuerzos. Se evidenció el uso de EPP y la correcta organización del área de trabajo.

Se recomendó mantener la estabilidad del terreno, garantizar accesos seguros a la excavación, y promover el uso de técnicas ergonómicas para la manipulación de materiales.



SEÑALIZACIÓN

Se realiza instalación de la señalización en la obra, abarcando las diferentes áreas que representan un riesgo para los colaboradores y visitantes. Este proceso incluye la identificación de zonas críticas, como áreas de excavación, trabajos en altura, manejo de materiales peligrosos y tránsito de maquinaria pesada, entre otras. La señalización se ha instalado conforme a las normativas de seguridad y salud en el trabajo, asegurando que sea visible, clara y comprensible, con el fin de prevenir accidentes y garantizar un entorno seguro para todos los presentes en el sitio.





SEÑALIZACION INFORMATIVA

Se lleva a cabo señalización que corresponda a aquellos lugares de la obra que representan un riesgo significativo para los operadores y visitantes. Este procedimiento incluye la instalación de señales de advertencia, prohibición, obligación e información en puntos estratégicos, con el objetivo de alertar sobre los peligros específicos, como zonas de trabajo en altura, excavaciones, manejo de maquinaria pesada o materiales peligrosos. La señalización cumple con los estándares legales y se implementa de manera visible y clara para minimizar riesgos y garantía.

Uso obligatorio de elementos de protección personal para todo el personal que ingrese a la obra, también se coloca una señalización de prohibición en obra.



PUNTO EMERGENCIA

El **Punto de Emergencia** en la obra está equipado para atender situaciones de riesgo o incidentes que requieran una respuesta inmediata. Este punto está compuesto por:

- **Extintor de 20 lbs:** Diseñado para la rápida extinción de incendios en su etapa inicial, adecuado para el tipo de riesgos presentes en la obra.
- **Camilla de primeros auxilios:** Utilizada para el traslado seguro de personas lesionadas o que requieran inmovilización.
- **Botiquín de primeros auxilios:** Contiene los elementos esenciales para la atención inicial de lesiones, como gasas, vendas, guantes, antisépticos, entre otros, según lo establecido en las normativas de seguridad.

Este punto se encuentra ubicado en un lugar estratégico y de fácil acceso, debidamente señalizado para garantizar que todos los colaboradores lo identifiquen rápidamente en caso de emergencia.



INDICADORES SST

CUADRO DE MANDO DE LOS INDICADORES DEL SG-SST PANAM INGENIEROS SAS

INDICADORES DEL SISTEMA DE	INDICADOR	DOCUEMENTO	DEFINICION	INTERPRETACION	META	METODO DEL CALCULO	FUENTE	PERIODICIDAD	PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	CUMPLIMIENTO												PROMEDIO
										ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
RESULTADO	Cumplimiento de Requisitos Normativos Aplicables	Matriz Legal archivo en excel	Cumplimiento de la normatividad vigente y aplicable de SGSST para la compañía.	Porcentaje de cumplimiento de las normatividad aplicable	80%	(No. De Articulos Cumplidos/No. De Articulos Aplicables) * 100	Matriz de Requisitos Legales	Anual	Gerentes Jefes de Área COPASST Profesional SST		52%	52%	52%									50,00%
	Número de Accidentes de Trabajo	Caracterizacion de accidentalidad	Número de Accidentes presentados en el periodo	No. De eventos que se presentan en el periodo	0%	No. de Accidentes de Trabajo	Reporte de Accidentes	Mensual	Gerentes Jefes de Área COPASST Profesional SST		0%	0%	0%									0,00%
	Reincidentes	Caracterizacion de accidentalidad	Número de personas que presentan más de un accidente de trabajo	Relación de personas reincidentes por el total de accidentes reportados en el periodo	0%	No. Total de Accidentes de Trabajo - No. Total de personas accidentadas	Caracterización de Accidentalidad	Mensual	Gerentes Jefes de Área COPASST Profesional SST		0%	0%	0%									0,00%
	Tasa de Accidentalidad	Caracterizacion de accidentalidad	(Relación del número de personas con AT/ No. Total de Trabajadores) * 100	Número de trabajadores afectados por cada 100 trabajadores expuestos	0%	(No. De Trabajadores Accidentados/ No. Total de Trabajadores) * 100	Caracterización de Accidentalidad	Mensual	Gerentes Jefes de Área COPASST Profesional SST		0%	0%	0%									0,00%
	Frecuencia de accidentalidad	Caracterizacion de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo	0%	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/ Número de trabajadores en el mes) * 100	Caracterizacion de Accidentalidad	Mensual	Gerentes Jefes de Área COPASST Profesional SST		0%	0%	0%									0,00%
	Severidad de accidentalidad	Caracterizacion de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo	0%	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes/ Número de trabajadores en el mes) * 100	Caracterizacion de la Accidentalidad	Mensual	Gerentes Jefes de Área COPASST Profesional SST		0%	0%	0%									0,00%
	Proporción de accidentes de trabajo mortales	Caracterizacion de accidentalidad	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	0%	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100	Caracterizacion de la Accidentalidad	Anual	Gerentes Jefes de Área COPASST Profesional SST		0%	0%	0%									0,00%
	Prevalencia de la enfermedad laboral	Registro de incapacidades	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z	0%	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z»/ Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000	Ausentismo Laboral	Anual	Gerentes Jefes de Área COPASST/recursos humanos Profesional SST		0%	0%	0%									0,00%
	Incidencia de la enfermedad laboral	Registro de incapacidades	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	0%	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z»/ Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000	Ausentismo Laboral	Anual	Gerentes Jefes de Área COPASST/recursos humanos Profesional SST		0%	0%	0%									0,00%
	Ausentismo por causa médica	Registro de incapacidades	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	0%	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/ Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	Ausentismo Laboral	Mensual	Gerentes Jefes de Área COPASST/recursos humanos Profesional SST		0%	0%	0%									0,00%
	Dias Perdidos	Registro de incapacidades	Muestra el No. De dias perdidos o de ausentismo del personal	No. De dias perdidos por ausentismo	0%	Dias Perdidos	Ausentismo Laboral	Mensual	Gerentes Jefes de Área COPASST Profesional SST		0%	0%	0%									0,00%

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

INDICADORES	ACUMULADO ANTERIOR
	Período del 01 al 24 de abril de 2026
a. Índice de frecuencia de accidentes	0
b. Índice de severidad de accidentes	0
c. Índice de mortalidad	0
d. Prevalencia de la enfermedad	0
e. Incidencia de la enfermedad laboral	0
f. Ausentismo por enfermedad	0

(a) $$\frac{\text{N° de accidentes mortales}}{\text{N° total de Trabajadores en el periodo}} \times 100$$

(b) $$\frac{\text{N° de días perdidos + N° de días cargados}}{\text{N° de trabajadores en el periodo}} \times 100$$

(c) $$\frac{\text{N° de Accidentes mortales}}{\text{Total, de Trabajadores}} \times 100$$

(d) N° casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en un periodo x 100.000

Promedio de Trabajadores en el periodo

(e) N° casos antiguos de enfermedad laboral en un periodo x 100.000

Promedio de Trabajadores en el periodo

(f) N° de días de ausencia por enfermedad laboral o común en el mes x 100

N° de días de trabajo programados en el mes

ANEXOS

Anexo 1. Planillas

Corresponden a los registros documentales utilizados para evidenciar la ejecución de actividades, control de asistencia y seguimiento de procesos. Su propósito es servir como soporte verificable de las acciones realizadas; su alcance incluye al personal participante y las actividades desarrolladas durante el período evaluado; y su uso está orientado a la consulta, control y verificación en procesos de seguimiento y auditoría.

Anexo 2. Charlas de seguridad:

Incluye los registros de las actividades de capacitación, inducción y sensibilización en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo. Su propósito es fortalecer la cultura de prevención; su alcance abarca a todos los trabajadores participantes; y su uso permite evidenciar el cumplimiento del plan de capacitación y los procesos de formación.

Anexo 3. Entrega de EPP (Elementos de Protección Personal):

Contiene los formatos que evidencian la asignación y entrega de equipos de protección personal. Su propósito es garantizar la protección del trabajador frente a los riesgos identificados; su alcance incluye a todo el personal expuesto; y su uso permite el control, seguimiento y reposición de los EPP.

Anexo 4. Pausas activas:

Comprende los registros de implementación de pausas activas durante la jornada laboral. Su propósito es prevenir trastornos musculoesqueléticos y reducir la fatiga laboral; su alcance cubre al personal participante; y su uso está orientado a la verificación del cumplimiento de los programas de bienestar y promoción de la salud.

Anexo 5. Preoperacional de maquinaria:

Incluye los formatos de inspección realizados antes de la operación de maquinaria y equipos. Su propósito es identificar condiciones inseguras y prevenir fallas; su alcance

comprende todos los equipos utilizados; y su uso permite la toma de acciones preventivas y correctivas, así como el control operativo.

Anexo 6. Señalización:

Contiene registros y evidencias relacionadas con la implementación y mantenimiento de la señalización en las áreas de trabajo. Su propósito es informar, advertir y orientar sobre los riesgos presentes; su alcance abarca todas las áreas intervenidas; y su uso facilita la prevención de accidentes y el cumplimiento de los requisitos normativos.

Cordialmente



PROFESIONAL DE SST. JENNY LORENA RIOS
C.C. 1075676280 de ZIPAQUIRÁ